

Nivel de Impacto

FNCOT 21G
FNCOT 21-2G

HR SB 1+
HR SB 1+

Perspectiva

Estable

Evolución del Nivel de Impacto Social



HR Ratings ratificó el nivel de impacto social de HR SB 1+ con Perspectiva Estable para las emisiones FNCOT 21G y FNCOT 21-2G

La ratificación del nivel de impacto de HR SB 1+ con Perspectiva Estable a las emisiones colocadas por INFONACOT¹, con clave de pizarra FNCOT 21G y FNCOT 21-2G (las Emisiones y/o los CEBURS y/o los Bonos Sociales) se debe a que, en el último año, se observó que las acciones de INFONACOT estuvieron alineadas al Marco de Referencia Bono Social con Enfoque de Género (Marco de Referencia). La confirmación del nivel se basa en el análisis de los proyectos financiados con recursos de la Emisión, los cuales tienen impacto en los Objetivos de Desarrollo Sustentable 1 (Fin a la Pobreza), 5 (Igualdad de Género) y el 10 (Reducir Desigualdades) de la Agenda 2030, a través de su producto Crédito Mujeres. Adicionalmente, HR Ratings revisó las acciones de INFONACOT en el último año con respecto a sus políticas de sustentabilidad, los procesos durante la selección de proyectos, así como el correcto uso de los fondos obtenidos por las Emisiones y la generación de los reportes correspondientes. Lo anterior se realizó de acuerdo con nuestros criterios de evaluación, con apego a los Social Bond Principles (SBP) y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas.

Desempeño Observado

- **Emisión de los CEBURS.** INFONACOT emitió los CEBURS en el mercado de deuda nacional por un monto conjunto de P\$3,677 millones (m). El 28 de mayo de 2021 se emitieron los CEBURS con clave de pizarra FNCOT 21G y su pago de principal se realizaría en la fecha de vencimiento, mayo de 2024. La emisión devenga intereses a una tasa de interés variable referida a la TIIE de 28 días + 0.20%. Por otra parte, los CEBURS con la clave de pizarra FNCOT 21-2G se emitieron el 27 de septiembre de 2021 y el pago de principal se realizaría en la fecha de vencimiento, septiembre de 2024. La emisión devenga intereses a una tasa de interés variable referida a la TIIE de 28 días + 0.08%.
- **Uso de recursos.** El 100% de los Bonos Sociales se ha utilizado para financiar el producto Crédito Mujer Efectivo, el cual logró otorgar 174,845 créditos para mujeres. El promedio de los créditos es de P\$20,799 en un plazo promedio de 22.6 meses. Asimismo, la tasa de interés promedio fue de 15.2% con un CAT promedio de 28.6%.
- **Perfil de beneficiadas.** El 59% de las beneficiadas son solteras, seguidas del 26% de mujeres casadas. El 32% cuenta con un dependiente económico, mientras que el 31% tiene dos dependientes económicos. Asimismo, el 35% de las mujeres tiene un rango de edad de 31 a 40 años. La mayoría de las mujeres que solicitaron crédito tienen un nivel académico de secundaria, seguido del 29% con estudios de preparatoria. El salario mínimo registrado es dos, seguido de tres salarios mínimos. Por otra parte, el 45% de los créditos se otorgaron a mujeres en los estados del norte, seguidos de la región del occidente y del centro y, por último, la región del sur.
- **Cumplimiento de los SBP.** Considerando el Marco de Referencia y lo observado en el último año, se mantuvo la etiqueta de “Muy Bien” para los siguientes SBP: i) Uso de los Recursos y iv) Presentación de Informes. Por otro lado, para la categoría de ii) Proceso para la Evaluación y Selección de Proyectos y iii) Administración de los Recursos se determinó la etiqueta de “Bien”. Lo anterior debido a que, a consideración de HR Ratings, INFONACOT no cuenta con una subcuenta específica para los CEBURS y no cuenta con un Especialista en Sustentabilidad que opine en la toma de

Contactos

Luisa Adame

Directora de HR Sustainable Impact
Analista Responsable
luisa.adame@hrratings.com

Belén Cubero

Analista de HR Sustainable Impact
belen.cubero@hrratings.com

¹ Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (INFONACOT y/o el Instituto y/o el Emisor).

decisiones. Como resultado de lo anterior se otorgó el signo “+” al nivel de impacto. HR Ratings da seguimiento para que la operación de la Emisión siempre se realice de acuerdo con lo estipulado en el Marco de Referencia.

Principales Factores Considerados

- **Marco de referencia.** El Marco de Referencia para Bonos Sociales que creó el INFONACOT en marzo de 2021 menciona que el uso de los recursos es destinado al producto Crédito Mujer Efectivo, en su totalidad, con la finalidad de lograr una mejor inclusión financiera para las mujeres y lograr disminuir la brecha económica entre hombres y mujeres. HR Ratings considera que el Instituto se apegó al Marco con los recursos y las prácticas de los CEBURS.
- **Análisis social.** Los Créditos Mujer Efectivo son apoyos económicos a mujeres con la finalidad de lograr una mayor inclusión financiera y una menor desigualdad en la brecha de género. Estos apoyos continúan beneficiando a las trabajadoras formales del país que requieren mayor financiamiento para mejorar su calidad de vida, fortalecer sus negocios y enfrentar cualquier reto económico. El impacto de estos créditos se genera a través de mejores términos de costos y plazos para beneficiar a mujeres que no suelen tener oportunidades en otras Instituciones Financieras.
- **Estrategia de Sustentabilidad.** A pesar de que el Instituto no cuenta con una estrategia formal, la naturaleza de sus actividades es social. El objetivo principal de INFONACOT es promover el ahorro de los trabajadores y otorgarles financiamiento y garantizar el acceso a créditos para adquirir bienes y pagos de servicios para favorecer el desarrollo social y la calidad de vida.

Factores que podrían bajar el nivel social

- **Seguimiento de información.** De acuerdo con el Marco de Referencia, se debe publicar un reporte de bonos sociales de forma anual para dar seguimiento sobre impacto generado a través de la colocación de los créditos hasta la amortización total de los certificados bursátiles quirografarios. En caso de que el Emisor no haga disponible la información de forma pública, HR Ratings podría revisar a la baja el nivel de impacto de los Bonos Sociales.
- **Apego con los SBP.** En caso de que el Emisor no cumpla con el uso de los recursos aún disponibles y/o no se apegue con los SBP de la manera en que se encuentra estipulado en el Marco de Referencia, HR Ratings podría revisar a la baja o incluso retirar el nivel de impacto de los CEBURS.

Glosario

Bonos Sociales (BS). Son cualquier tipo de activo de renta fija cuyos recursos se usan para financiar o refinanciar, de manera total o parcial, proyectos sociales nuevos o existentes.

Bonos Verdes (BV). Son cualquier tipo de activo de renta fija cuyos recursos se usan para financiar o refinanciar, de manera total o parcial, proyectos ambientales sustentables nuevos o existentes.

Climate Bonds Initiative (CBI). Es una organización sin fines de lucro, orientada al inversionista, que promueve las inversiones a gran escala que proporcionarán una economía mundial con bajas emisiones de carbono.

Climate Bonds Taxonomy (CBT). Desarrollado por la CBI, esta taxonomía proporciona criterios científicos orientados a identificar los diferentes sectores que son apropiados para la emisión de un Bono Verde.

Criterios de Evaluación de Bonos Sociales (CEBS). Son los criterios desarrollados por HR Ratings que describe el proceso que se aplica para la evaluación de Bonos Sociales y la asignación de un Nivel Social.

Gases de Efecto Invernadero (GEI). Se refiere a cualquiera de los gases cuya presencia en la atmósfera contribuye al efecto invernadero, incluyendo gases como dióxido de carbono, metano, ozono y clorofluorocarbonos.

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Compuesto por 17 objetivos con la finalidad de adoptar medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad.

Social Bond Principles (SBP). Se refiere a los criterios reconocidos internacionalmente que establecen la transparencia y las políticas sobre información que contribuyen al desarrollo del mercado de Bonos Sociales.

HR Ratings Contactos Dirección

Presidencia del Consejo de Administración y Dirección General

Presidente del Consejo de Administración

Alberto I. Ramos +52 55 1500 3130
alberto.ramos@hrratings.com

Director General

Pedro Latapí +52 55 8647 3845
pedro.latapi@hrratings.com

Vicepresidente del Consejo de Administración

Aníbal Habeica +52 55 1500 3130
anibal.habeica@hrratings.com

Análisis

Dirección General de Análisis / Análisis Económico

Felix Boni +52 55 1500 3133
felix.boni@hrratings.com

FP Estructuradas / Infraestructura

Roberto Ballinez +52 55 1500 3143
roberto.ballinez@hrratings.com

Roberto Soto +52 55 1500 3148
roberto.soto@hrratings.com

Instituciones Financieras / ABS

Angel García +52 55 1253 6549
angel.garcia@hrratings.com

Akira Hirata +52 55 8647 3837
akira.hirata@hrratings.com

FP Quirografarias / Deuda Soberana / Análisis Económico

Ricardo Gallegos +52 55 1500 3139
ricardo.gallegos@hrratings.com

Álvaro Rodríguez +52 55 1500 3147
alvaro.rodriguez@hrratings.com

Deuda Corporativa / ABS

Luis Miranda +52 52 1500 3146
luis.miranda@hrratings.com

Heinz Cederborg +52 55 8647 3834
heinz.cederborg@hrratings.com

Sustainable Impact / ESG

Luisa Adame +52 55 1253 6545
luisa.adame@hrratings.com

Regulación

Dirección General de Riesgos

Rogelio Argüelles +52 181 8187 9309
rogelio.arguelles@hrratings.com

Dirección General de Cumplimiento

Alejandra Medina +52 55 1500 0761
alejandra.medina@hrratings.com

Negocios

Dirección de Desarrollo de Negocios

Verónica Cordero +52 55 1500 0765
veronica.cordero@hrratings.com

Operaciones

Dirección de Operaciones

Daniela Dosal +52 55 1253 6541
daniela.dosal@hrratings.com



México: Guillermo González Camarena No. 1200, Piso 10, Colonia Centro de Ciudad Santa Fe, Del. Álvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México. Tel 52 (55) 1500 3130.
Estados Unidos: One World Trade Center, Suite 8500, New York, New York, ZIP Code 10007, Tel +1 (212) 220 5735.

La evaluación otorgada por HR Ratings de México, S.A. de C.V. a esa entidad, emisora y/o emisión está sustentada en el análisis practicado en escenarios base y de estrés, de conformidad con lo(s) siguiente(s) criterios de evaluación(es) establecida(s) por la propia institución calificadora:

Criterios de Evaluación de Bonos Sociales, diciembre de 2021.

Para mayor información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar <https://www.hrratings.com/es/methodology>

Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores.

Nivel de la evaluación anterior	FNCOT 21G: HR SB 1+ FNCOT 21-2G: HR SB1+
Fecha de la evaluación anterior	FNCOT 21G: 18 de mayo de 2021 FNCOT 21-2G: 23 de agosto de 2021
Período que abarca la información utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente evaluación.	De enero de 2021 a marzo de 2022
Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas	Información pública y proporcionada por INFONACOT.
Calificaciones y/o evaluaciones otorgadas por otras instituciones que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso).	N/A
HR Ratings consideró al otorgar la evaluación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores. (en su caso)	N/A

Las evaluaciones de Bonos Verdes, Sustentables, Sociales, Ligados a la Sustentabilidad, así como las Evaluaciones de Criterios ESG, no son calificaciones de riesgo de crédito ni calificaciones NRSRO asignadas bajo el registro de HR Ratings con la SEC para ninguno de los activos para los cuales aplica dicho registro. Las evaluaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar.

La evaluación antes señalada fue solicitada por la entidad o emisor, o en su nombre, y por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de evaluación. En nuestra página de internet www.hrratings.com se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras evaluaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una evaluación, (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis y (iv) las escalas de evaluación y sus definiciones.

Las evaluaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings, en términos de lo dispuesto en el artículo 7, fracción II y/o III, según corresponda, de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores".

HR Ratings basa sus evaluaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. HR Ratings emite sus evaluaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora www.hrratings.com, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.